Sábado 11 de Febrero de 1871 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 8—Núm. 1,889

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
[illegible]
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . . . $ 4 moneda nacional.
Por 6 meses 10.50
Por un año 19

EL NÚMERO SUELTO [illegible]

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: JOSÉ PEDRO RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

Las solicitudes deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

FEBRERO 11.
SANTOS SATURNINO Y DESIDERIO.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.

Mensagerias Comerciales

La diligencia para San Cárlos y Maldonado, sale de la calle 25 de Mayo, núm. 445, los dias 1, 7, 13, 17 y 25, y de Maldonado el 4, 10, 16, 22 y 28.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La Rosita y la América, Mensagerias del Yi y Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, salen del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Mensajerias Industriales

25 DE MAYO NÚM. 441.

Las diligencias de Modesto Dias para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Lespada para Porongos por San José sale los 6, 14, 22 y 29—Para Maldonado y San Cárlos sale los 1, 7, 13, 19 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Douro* sale el 16 para Southampton con escala en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa.

El *Saturno* y el *Rio Uruguay* salen hoy á las 6 de la tarde para Buenos Aires solamente.

EL SIGLO

Cuestion constitucional.

PRÓROGA DE LAS CÁMARAS.

El 11 de Febrero de 1846 con motivo de idéntico conflicto al que se produce hoy para la República, un periódico de Montevideo publicaba el siguiente artículo que recomendamos á los Diputados que han tenido el coraje de declararse representantes del pueblo, aun despues de vencido el término porque fueron elegidos.

La cuestion se trata en ese artículo con conocimiento profundo de la índole de nuestras instituciones y con tanta verdad en las apreciaciones, como exactitud en las conclusiones que se formulan.

Falta á ese artículo para que fuese de verdadera oportunidad, el que su autor se hubiese preocupado á la par que del peligro de que las Cámaras se conviertan en cuerpos dictatoriales que lo avasallen todo, del peligro de que se conviertan en burla y ludibrio del pais entero; porque á la verdad nada inspira mas repulsion y desprecio, que la mentira y la farsa cuando se trata de las instituciones del pais, de sus mas vitales intereses, de su dignidad y su porvenir, y no se vé al frente de esa gran mistificacion hombres capaces por su génio y su energía de dominar la espansion de las críticas y las burlas populares.

Hé aquí el artículo á que nos referimos:

« La Constitucion, en su artículo 23, ha sancionado *que las funciones de los Representantes durarán por tres años.*

« La duracion de los poderes de los Representantes está, pues, constitucionalmente prefijada: el pueblo los otorga, y ellos los reciben, en tal concepto.—Vencidos los tres años, los poderes espiran, y la representacion que ellos conferian caduca, de derecho, definitivamente.

« La Constitucion no ha previsto—ni podia preveer—el caso en que el pueblo no pudiera ejercer su derecho electoral; es decir, el caso en que no pudiera desempeñar la única funcion soberana que ejerce directamente en el acto de nombrar los miembros de la corporacion en quien delega su potestad legislativa, en la estension que determina la misma Constitucion.

« Tal situacion no podia caber en los cálculos humanos: pero aun cabiendo, nos parece que los legisladores han obrado acertadamente no haciendo prevision alguna.

« Era imposible el acierto en prevision tan aventurada: ella debia suponer un trastorno profundo, una subversion completa y absoluta en los elementos que constituyen la sociedad: y este evento podia tener diverso orígen, diversa forma, mas ó menos intensidad: podia exigir un tratamiento mas ó menos enérgico, remedios de esta ó de la otra especie.

« Sucesos de este género que se esconden en el porvenir, cuyas calidades y circunstancias se ignoran, no pueden legislarse, están por sí mismos, fuera del cuadro de la legislacion humana; de ellos debe fluir, en su tiempo, el régimen que requieran;—ellos han de imponerlo forzosamente.

« Si lo contrario se hace, si la presuncion del hombre pretende reglar los sucesos futuros y someterlos á su voluntad, cae en el absurdo, y su obra deleznable se pierde irremediablemente casi siempre que intenta consolidarla de ese modo.

« Aclaremos nuestro concepto con un ejemplo.

« Demos que el legislador hubiera deseado hacerse cargo del caso en que por estar interrumpido el sosiego público, le fuera imposible al pueblo hacer la eleccion de sus representantes.—Como esto puede acontecer por diversas causas, cuya naturaleza, como va dicho, le era imposible determinar, habria establecido una proposicion en que diria, poco mas ó menos:—« *Siempre que por estar turbada la tranquilidad « pública sea imposible practicar la eleccion de Re- « presentantes en la época designada por la Consti- « tucion, se entenderán prorogados los poderes de los « que se encuentren en ejercicio hasta que ella pue- « da verificarse.* »

« Una disposicion análoga parece, á primera vista, que habria salvado el inconveniente, y puede tambien que en un momento dado fuera muy saludable.

« Sin embargo, tal disposicion habria colocado en eminente peligro la Constitucion del Estado,—la habria herido en su base.

« La base de nuestro sistema es la renovacion periódica de los representantes del pueblo, hecha por el pueblo mismo: esta renovacion somete al juicio del pais la conducta de sus delegados, levanta así una valla á la prevaricacion y al espíritu de faccion, y le impide que se apodere del Poder Legislativo por largo tiempo:—conserva los estímulos para obrar bien, porque en la eleccion el pueblo discierne con su voto las recompensas y las penas de la opinion:—mantiene el espíritu de la igualdad abriendo las puertas del poder á los ciudadanos que se muestren dignos de él; y, sobre todo, esa renovacion importa la existencia entera del sistema representativo; ese sistema puede definirse: el *gobierno de la opinion* y la eleccion periódica es el único medio de dar entrada en el gobierno á la sucesion de ideas y de intereses que predominan en la sociedad.

« Quitad esa renovacion, y el sistema representativo ha perecido.—Borrad de nuestra Constitucion el artículo que la establece, y decid—¿qué es lo que queda?

« Interrumpid las luchas electorales, y vereis como no os resta mas que el despotismo y la insurreccion.

« Como es esa, pues, la llave del edificio constitucional, esa llave ha quedado en manos del pueblo: si él no la tuviera no seria soberano, y el art. 4 de la Constitucion se convertiria en una amarguísima ironía.

« Hemos indicado la importancia de esa renovacion, para que se comprenda bien que de ella pende la existencia del sistema representativo; y que por consecuencia—la eleccion directa de los diputados—y *el tiempo de la duracion de sus poderes* son dos garantías poderosas, que interesan, principalmente, á la vida de nuestras actuales instituciones.

« Por eso los legisladores de la Asamblea Constituyente han consignado ambas cosas, espresa y claramente, en la Constitucion: y el estar establecidas allí quiere decir, que la alteracion, ó modificacion de cualquiera de ellas importa una reforma Constitucional; y esta no puede verificarse sino por dos legislaturas electas *ad hoc* y con poderes especialísimos para ello, en el tiempo y en la forma que estatuyen los artículos 157 y 158 de la Constitucion.

« Por consecuencia ninguna legislatura ordinaria puede tocarlas en lo mínimo, sin violar la Constitucion, sin colocarse por el hecho, fuera del campo de la ley escrita.

« Si así no fuera, si esos preceptos—el que alguno quizá se figurára menos esencial—*el de la duracion de los poderes*, pudiera modificarse á voluntad de las legislaturas ordinarias, observad la consecuencia—« la garantía que hoy reside en la ley, residiria « entonces en los *hombres*, porque hombres son, al « fin, los representantes del pueblo, y hombres suje- « tos á todas las miserias de la especie. »

« Ese cambio falsearia y trastornaria el principio fundamental de la Constitucion, los representantes serian nombrados, en verdad por tiempo ilimitado, porque ellos tendrian la facultad de dar á sus poderes duracion indefinida, por sí mismos, con solo alterar la ley: y esa facultad que trasmitiria á una legislatura la *única* que el pueblo se ha reservado, pondria á los representantes en posesion plena de la soberanía, que segun nuestros principios, existe y no puede dejar de existir, radical é inalienablemente, en la nacion.

¿Qué quedaria de nuestra Constitucion si eso pudiera suceder? El golpe que recibiese con una ley de ese género la destruiria totalmente: la voluntad, la pasion, el interés de los hombres que desempeñasen la legislatura, no tendria freno alguno:—imperarian como soberanos porque podrian por sí solos rehabilitarse á despecho de los votos y del interés de la nacion: el Estado quedaria en peligro de caer en la arbitrariedad, peligro inminente, porque es dote de la mísera condicion del hombre el que tienda á perpetuar su poder, agrandarlo, consolidarlo, declinando naturalmente á la arbitrariedad y al despotismo; y sabido es que el despotismo de los cuerpos colegiados, de las asambleas numerosas, es la mas atroz de todas las tiranías; monstruo múltiple, caprichoso, intratable, que vive en perpetua lucha consigo mismo, del que no es dado ni esperar el reposo de los esclavos.

« Idéntico seria el resultado si la Constitucion hubiera admitido entre sus disposiciones la que hemos ejemplarizado para el *caso en que no pudiera practicarse en su tiempo, la eleccion de los representantes.*

« La autorizacion para que se *entendieran prorogados los poderes de la legislatura, cuando no pudiera reemplazársele, por estar turbada la tranquilidad pública*, no solo seria tan perjudicial como la que lo permitiese sin ese motivo, alterar su duracion, sino que seria mas perjudicial aun;—muchísimo mas inmoral.

« ¿Quién habia de determinar si el estado de la tranquilidad pública permitia, ó no, practicar las elecciones?..... ¡El Ejecutivo!—á él le corresponde de derecho, porque es quien está encargado de mantener y defender el sosiego del pais; pero no sea solo el Ejecutivo sean el Ejecutivo y las Cámaras,—tendriamos, pues, que el acuerdo de estos dos poderes bastaria para evitar su propia renovacion, es decir, para prolongar y no para perpetuar sus poderío, los individuos que los desempeñasen.

« Una legislatura en que predominase una mayoría de *partidarios* del gefe del Estado, tendria en su mano hacer aparecer alterada la tranquilidad pública, en la estacion conveniente; se sabe cuan fácil es esto para el depositario de la autoridad y de la fuerza organizada; y de ello vendria á resultar,—con el agregado de una farsa inmoral, corruptora en punto eminente, como son todas las farsas que se hacen con las formas de la ley—que los poderes de los Representantes no estarian reducidos á tiempo y plazo limitados; y visto está que de ese modo la Constitucion seria violada sustancialmente; que se aniquilaria por la raiz el sistema político que ella ha establecido, pues que los Representantes podrian constituirse, por tiempo indeterminado, superiores á la Constitucion y á la Nacion misma.

« Es esta la razon del silencio de la ley sobre lo que deba hacerse en el caso en que hoy nos encontramos: ella deja, prudentemente, la eleccion del arbitrio que haya de adoptarse, á las necesidades de la época en que se presente, que no puede dejar de ser muy estraordinaria.

« Este silencio es, sin duda un mal; pero en el mundo que vivimos no hay mas elecciones que la de males, y él es un mal infinitamente menor, un mal que podria equipararse á un átomo imperceptible, á vista del vicio orgánico en que habrian tenido que incurrir para prevenirle.

« Por otra parte, la ley fundamental ha debido esquivar la ocasion de estrellarse de lleno contra la violencia de una situacion tan grave y estrema, como seria de darse para suponer que no podia renovarse el Cuerpo Lejislativo:—Las necesidades de cierto órden se desarrollan de un modo irresistible, y como torrente desatado, derriban cuanto se les opone;—insensatez habria sido empeñar la ley fundamental en choque tan desastroso, haciéndola por el prurito de querer proveerlo todo, aun lo que no puede preveerse, la víctima espiatoria en todos los grandes conflictos.

« Jamás debe colocarse á la ley en oposicion con necesidades vitales—porqué si ella es un embaraze, la necesidad habia de derribarla y el pais se quedaria huérfano de las instituciones á que puede recurrir satisfecha la necesidad; instituciones que respetará por hábito y porque solo hayan sido para él un poder protector.

« Lo que debe buscarse, y lo que puede conseguir-

[illegible]

FOLLETIN 101

¡¡LOS 300,000 DUROS!!

HISTORIA DE UN POBRE HOMBRE

[illegible]

DEUTES DE BUENOS AIRES, una cuarentena de quince dias.

La fiebre amarilla declina aquí visiblemente.

CAMBIOS.

Sobre Lóndres 49 5[8 50[4.
Id. Amberes 26.39.
Id. Burdeos nominal.
Id. Génova, 24 25.

SOLICITADAS

A bordo de la corbeta *Diego María de Bolívar* á la vista del Puerto de Montevideo hoy, y á los 39 dias de la salida de la Coruña.

Los que suscriben, pasageros de popa y proa del referido buque, llenos de júbilo por el tan estremadamente dichoso y breve viaje que acabamos de rendir, é impulsados por lo que creemos un deber de justicia, tenemos una verdadera satisfaccion en hacer pública nuestra sincera gratitud al capitan D. Francisco Seoane, así como á todos los demas individuos de su digno mando; por el esmeradísimo trato y atenciones que en general é individualmente hemos recibido: y aconsejamos á todos nuestros paisanos que decidan emprender viaje á las Américas, que lo verifiquen en este buque tan precioso y velero si quieren disfrutar de comodidades, y de un solícito afecto, que jamas olvidaremos:

Manuel C. de Villa—Licenciado en Medicina y Cirujia—Tomas G. Villamil, José Francisco Barros, Simon Gomez, Tomas Dopico, Por José Barros, Simon Gomez, José Baron, José España y Varelia, Por Antonio Sanchez Martinez, Por José Lamas Mantiña, Juan Rojas y Diaz, Francisco Casas y Casas, José Lista y Trigo, José Lema y Lema, Ramon Paun, N. Antonio Remuiñon, Por Andres Debal y Fernandez, José Barros, José Rodriguez Muraje, Manuel Ferreyra, Manuel Freire Lopez, Benito Lopaente, Ignacio Avelchoda, Juan España, Generoso Rey y Vila, Pedro Cabezas Gomez, Francisco Muniz y Veira, Rafel Fernandez, José Perez de Alba, Francisco Fernandez Garcia, Antonio Vazquez Por M. Mendez Acevedo, José Barros, Juan Vazquez Gaalea, José Andrade y Berto, Manuel Gomez, José Perez Rodriguez, Antonio Rey Pombo, Manuel Seigas, Feliz Castelo, Antonio Cabeza Gomez y Otero, Vicente Diaz, Ramon M. Varela, Ignacio Rodriguez, Por Antonio Rodriguez, Ignacio Rodriguez, José Castelo, José Garia, Antonio Bellon, Bernardo Corolla, Facundo Fernandez, Manuel Freire Arjou, José Fernandez, Francisca Barreiro, Baltazar Garcia, Ramon Nuñez Andoal, Mateo Menendez, Vicente Lema, Camilo Menendez, Eugenio Esmoto, Angel Senres, Antonio Quintelar, Francisco Blanco, Isidoro de Veiga, Ramon Carballo, José Pombo Garcia, Francisco Trigo Varela, Eduardo Ves y Losada—Licenciado en Teología—José Alvarez, José M. Garcia, Perfecto Goris, José Lopez Vigo, José Goñis, Juan Rumbo, Cayetano Mosquera, Manuel Cortiñas, Andrés Garcia Rubio.

N.º 831.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Febrero 10 de 1871.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo*, lo siguiente:

MERCADO MONETARIO

Los negocios de metálico siguieron hoy en la misma flojedad que ayer en lo que hace al contado, pero si mucho mas importantes á plazos, cuya activa demanda manifestada hoy en el mercado, no se ha podido llenar en su totalidad por cuanto los tenedores han demostrado alguna reserva en la creencia que los actuales precios recuperen mayor suba.

En la hora oficial de la Bolsa abrieron las ventas al contado 11 1[4 p. ℥, y se pronunció pues la suba realizándose diversas cantidades desde 11 3[8 11 1[2 y cerró á 11 5[8.

Bolsa Montevideana.

VENTAS DE METÁLICO.

(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde.)

Al contado.

850 $		11 1[4 p. ℥
3,000 «		11 1[4 «
3,000 «		11 3[8 «
3,830 «		11 3[8 «
1,000 «		11 3[8 «
5,000 «		11 1[2 «
2,900 «		11 1[2 «
1,500 «		11 1[2 «
500 «		11 1[2 «
800 «		11 1[2 «
2,000 «		11 1[2 «
31,000 «		11 1[2 «
1,010 «		11 1[2 «
1,000 «		11 1[2 «
10,000 «		11 1[2 «
100 libras esterlinas		12 «
5,000 $		11 5[8 «
1,000 «		11 5[8 «
2,000 «		11 5[8 «

A plazos.

5,000 «	para fin del mes fijo	11 5[8	«
10,000 «	para fin de Marzo	12	«
10,000 «	para fin del mes disponible para el vendedor	11 1[2	«
10,000 «	para el 18 disponible para el comprador	11 3[4	«
10,000 «	para fin del mes disponible para el comprador	12	«
6,000 «	para fin de mes fijo	11 3[4	«
10,000 «		12	«
16,185 «	para fin de mes disponible para el comprador	12	«
10,000 «	para el fin del mes fijo	12	«
10,000 «		11 7[8	«
5,000 «	para el 15 de Marzo fijo	12 1[4	«
2,000 «	para fin del mes fijo	12	«

FUERA DE BOLSA.

EXPORTACION

Cueros—Se han vendido entre ayer á última hora y hoy como 9,000 cueros clasificados para los Estados Unidos á 63 3[4 rls. oro despachado.

Segun informes que tenemos figuran entre esa partida algunos al llegar.

Estos precios pueden considerarse firmes.

Se han vendido ademas, 600 cueros vacunos secos de bajo peso á 66 rls despachado.

En cueros de potro secos se hizo una venta de 600 piezas á 1320 c. mjc.

VENTAS DE SALADERO

Sebo—El Sr. Lemus y el Sr. Butler vendieron de sus saladeros el primero 20 bordalesas sebo y el segundo 150 id prontas para embarcarse á 1895 cts. arb. oro puestas abordo.

Tasajo—En este artículo se está por terminar un negocio de los saladeros de la capital.

CAMBIOS.

Se han pasado hoy temprano varias cantidades á 52d. Un solo corredor giró 35,000 lb. sobre la misma plaza á precio reservado.

A última hora fuimos informados que se hicieron algunas operaciones á 51 3[4 y 51 7[8.

Sobre Lóndres 45,000 fr. á 5.47 oro.

IMPORTACION.

Sal—Al llegar se vendió un cargamento de sal para el consumo á precio reservado, pero nos consta es arriba de 13 1[2 rls fts oro á bordo.

Harina—Se vendió un cargamento llegado últimamente de Valparaiso constando de 7000 sacos á 7 1[2 pfts oro, los 2 qq. á bordo.

Arroz—En detalle se está fraccionando arroz glacé á 1544 cts arb despdo.

Pasas—1000 cajs de uva á 25 despdo.

Caña—100 pipas del Brasil á 705 despdo.

ADUANA

Despacho de almacenes—Dia 10.

Mac-Lean 4 cjs género para vestido, 2 fardos trué, 2 id lienzo, 1 cj boas—Isaac 1 fardo lienzo, 2 id género para pantalon—M. Martinez 50 cjs fusiles, 24 id uniformes, 16 id sables, 600 cargas—B. Stokes 1 casco baldes—F. Veiga 1 cj botines—Prodfoodt 1 bulto muestras—Barnet 2 cjs madras—Belgrano 1 cj agua florida—Mallmann 1 cj paño, 1 id lienzo, 1 id fulares, 1 id muselina, 1 id id, 2 id sombreros—Leunda 5 fardos lienzo—A. Pereira 2 fardos papel de imprenta—Drabble 1 fardo lienzo—G. y Puccio 36 tercios yerba—Kahl 1 cajon catres de fierro—Risso y ca. 10 tercios yerba—J. Latour 2 cjs piel de algodon—Gaul 2 cjs hielo—Ferber 1 cj gorritas—Culhbert 11 cjs vino oporto—B. Barclay 1 cj camisas de listado—C. Smith 2 cajones zarazas—Lamers 1 cajon tartan, 3 idem bombasi, 1 fardo bombasi pintado, 10 cajones calcetines—Rabe 2 cascos botellas—B. y Amezaga 1 cj madras—T. Duguid 1 fdo bolsas de arpillera—Menet 1 cajon bombasi, 6 fds id, 1 cj id—Brownell 1 cj pañuelos—T. Liefrink 1 cj sombreros—Tomkinson 1 fdo paño piloto, 1 id mantas, 1 id bayeta, 1 id paño de lobo, 1 id paño—Baucier 1 cj ropa—Junca 3 cjs casinera—M. y Dauber 1 cj pinceles—R. Davison 2 btos encomiendas—T. Lewis 10 bcs cerveza—T. Duguid 1 cj hilo acarreto—Rossen 5 cjs bombasi, 3 id boas de lana, 5 id paño de lana—Sartori y ca. 8 cjs puntillas—Dellazoppa 40 cjs hoja de lata—Pelizer 10 cjs cerveza 10 id ginebra—Piaggio 20 cjs marrasquino—Mac Lean 23 cjs licor, 3 id id—Brandes Willig 2 cjs sagú—Dufard 10 bds coñac—R. Callender 2 cjs galletitas—E. Courras 4 bcs cerveza—Apestegui 20 bds vino—Menet 1 cj pasas de higo—V. Jacob 7 cjs papas—Conceição 10 cuarterolas vino tinto—Marini 220 balas papel estraza—Mallmann 75 bds vino—Montaño 50 pipas caña—S. Schialfino 60 btos pasas de higo—T. Vignale 55 bds vino, 45 id id—Mac Lean 1 cj ropa, 1 id batas de lana, 1 fdo paño—Isaac 3 cjs kerosene, 1 cs trampas, 1 id cadena—Menet 1 cj calcetines.

Descarga á despacho—Dia 10.

Piñeyrua 21 pps, 7[2, 5[4 vino tinto, 5[4 id seco—Tocaveni 98 damjs aguardiente—Ferrer 68 id ginebra—Carrau 150 id aguardiente, 150 id anis—M. y Dauber 50 id anis—Molino 47 fdos cañamo—M. y Dauber 1 cj mes—Rodger 141 id coñac—Real hnos 4 btos loza—Belgrano 1 cj plantas—Pintos y ca 30 latas dulces—Duplesis 7 canastos papas—J. Rosende 200 cjs pasas uva—C. y Pino 600 id higos, 10 bcas garbanzos—Piñeiro 500 cjs pasas uva, 240 id higos, 39[3 id—C. y Pino 529 cjs pasas uva—B. Lombardini 2 id encurtidos—B. Stokes 12 cascos soda—M. y Cren 29 tarros soda—Bonomi 30 bcas soda—Anarti 50 cuartillas duraznos—Roubertz 6 bords vino—Vignale 3 id id—F. y Gonzalez 12 id id—Chiarino 2 id id—Barnett 5 id id—Dufrechou 15 id id—Delisle 4 bls harina—Avegno 150 fanegas sal—Piñeyrua 25 pps, 6[2, 13[4 vino tinto, 20[4 id seco—Marini 23 pps, 9[2 id vino tinto—Vera 600 tablas—C. y Pino 350 sacos azúcar—E. Courras 16 bords vino—Robert 2 id id—Barnett 17 id id—Cassar 1 cj vino, 1 id licor, 3 id ciruelas, 3 id bitter—Debernochi 2 btas café.

Descarga á depósito—Dia 10.

Puccio 243 breas, azúcar, 27[2 id id—M. y Dauber 138 damj. aguardiente, 370 id anis—Anavitarte 186 btos. id, 5 cj. mes.—M. y Dauber 160 damj ginebra, 140 id anis, 3 cj. mes.—5 barriles lentejas, 10 id alberjas—Engel 9 cj. mes.—Hoffman 3 cj. mes.—Menet 1 id—Busto hos. 6 bords. vino—Vignale 6 bords. vino—Barnett 25 cj. ajenjo—Delisle 1 cj. vino—F. y Gonzales 4 cj. vino—Caret 1 cj. liquidos, 7 id ajenjo—Belgrano 12 bultos mes.—P. y Galli 37 cj. bitter, 17 id vino—Barreto 50 cj. fusiles—Marini 650 cj. fideos—B. Stokes 70 rollos alambre—Caret 10 bds. vino—S. y Schiaffino 113 bolsas arroz, 50 balas papel—Puccio 27 cj. orejones—M. y Regalia 500 sacos harina—F. hijo y Conzales 18 bords. vino—Courras 13 bord. vino.

Reembarco—Dia 10.

Para el Salto—Por Marini 30 cjs bacalao—Duguid 1 cj cribos—M. y Corralbo 50 cjs velas—F. Garcia 25 sacos arroz—Barnett 1 bto chapenas, 2 id fósforos—F. M. Luiselli 60 sacos arroz—P. Comas 20 btos higos.

Para Buenos Aires—Por L. Flores 2 bords vino.

Para el Rosario de Sta. Fé—Por Caprario 65 tarros aceite, 24 rollos cabo, 2 cascos pintura.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de ultramar—Dia 9.

Liverpool el 3 de diciembre, barca inglesa «Lizzie Leslie» de 370 toneladas, capitan W. R. Whale, con 12 de tripulacion, á Humphereys y Clarke con—á Mc. Lean Bohm y ca. 79 rollos jarcia, á Brandes Willig y ca. 8 cjs y 1 bulto limas, á J. Granara 12 id jabon, á F. Ezaurdia 260 barricas tiza, á Glover Darbishire y ca. 100 id cerveza, á J. Dellazoppa 22 cascos pintura, á T. Duguid y ca. 3 id id, á Farini hijo y Gonzalez 1 cajs semillas y ferreteria, á Twentyman é Isaac 33 id coñac, 50 cascos tierra romana, á la órden 1250 cuñetes pintura, 2 cajs maquinaria, 4 ruedas, 1 carruaje, 1 lanza, 1 volanta, 1 chimenea, 350 barricas tiza, 50 toneladas carbon, 1 cajones géneros de lana, 3 cascos y 8 cuñetes pintura, 15 cascos y caj ferreteria, 60 cajs hoja lata, 1 fardo felpudos, 5 cajones camas, 30 barriles brea, 55 barricas alquitran, 20 cuñetes arsénico, 11 cjs cobre, 5 id tinta, 1119 barras y 311 atados fierro, 27 vigornias, 1 cj meres, 10 cascos negro humo á E. Quincke 11 cjs tinta, á Lezica Lanus y Fynn 80 bts maquinaria, 41 cascos caños de plomo, 1 cj y 56 atados cañeria, 1 cj ferreteria, 256 vá balas 11 cjs vidrios, 2 cascos pintura, á Cuthbert Drew y ca. 150 bcas cerveza, á Marini y ca. 400 bolsas arroz, á Juan Shaw 13 cjs cjs drogas, 50 id hojalata, 10 latas aceite, 3 cascos caños de plomo, 15 id pintura, 1 id ferreteria, 240 ollas de fierro, 110 braseros, á Real hermanos 3 bombas de incendio, á Belgrano hermanos 1 cajon ferreteria, 1 idem galletitas, 6 idem encerados para piso, 2 id muestras, á A. Demarchi hns. y ca. 5 bts drogas, á José Bonomi 100 rollos jarcia, 46 cascos pintura, 10 id masilla, 1 fdo. hilo acarreta, á Galli y ca. 6 cascos pintura, á Luis Bonomi 5 btos. ferreteria, 1 cj. medidas lineales, á A. J. Towers 4 id muebles, á J. W. Lewis 75 breas cerveza, 12 cj. bitter, á Le Hir Barnett y ca. 260 cascos tiza, 100 cj. ceniza de soda, á Cranwell y ca. 2 cj. ácido, á Z. Fair y ca. 4 id ropa de uso.

DIA—10

Buenos Aires el 9 del corte, vapor inglés «Hipparchus» á C. R. Horne con frutos; quedó puesto en observacion sanitaria.

New-York el 6 de Diciembre, bergantin inglés «Aurora» de 244 tons capitan Graham con 8 de trip á Z. Fair y ca. con 2083 cajs almidon, 3392 piezas madera de aya, 451 id id roble, 229 id guindo, 216 id id nogal, 1717 id id pino blanco, 236 cajs sillas, 8 bultos muebles, 3000 cajs kerosene, 350 id espíritu de trementina, 100 id betum, al Banco de Lóndres y Rio de la Plata 56 cajs y 2 fdos meres.

Buenos Aires el 9 del corriente, vapor italiano «América» de 1000 tons. con 40 pasag, á B. Bossi y ca con—á T. Duguid y ca 2 cjs meres, á Kohlsted y ca 2 fdos id, á F. Paullier 1 caj id, á F. Veiga 2 id id, á J. M. Yeregui 1 id id, 1 campana, á M. J. Martinez y ca. 2 caballos en pié, á Menet y ca 1 caj meres.

Encomiendas—á J. Garcia 1 bto, á M. Garcia Zuñiga 1 id, á Le Hir Barnett y ca 1 id, á C. Gowland 2 id, á P. Lastarria 1 id, á D. Malmierca 1 id, á J. Gault 2 id, á M. S. Bagley 2 id, á J. C. Thompson 1 id, á P. Barnache 1 id, á A. Monigot 2 id, á M. M. Rodriguez 1 idem, á Proudfoot Hall y ca 1 id, á J. Mayan 2 id, á Bates Stokes y ca 1 id, á M. L. Barreto y ca 2 id, á J. Oldham 1 id; quedó puesto en observacion sanitaria por tres dias.

Tarragona, bergantin goleta español «Lira de Safo», á la órden con vino.

Cádiz, lugre italiano «Trinitá», á M. C. Goturzo con 270 lastres sal y 19 pasageros.

Cardiff, fragata inglesa «Wild Rower», á la órden con 1350 toneladas carbon.

Entradas de cabotaje—Dia 9.

Rosario Oriental el 8 del corriente, pailebot nac. «Toros», de 18 tons. patron José Batista con 3 de trip. á C. Muñoz con 256 sacos trigo, 6 cs. de potro secos, 3311 vacunos id, 6 fdos. lana, 53 bolsas id.

Colonia el 5 del corte., pailebot nac. «Maragato» de 102 tons. cap. Damian Gaggino con 7 de trip. á Fraga y hno. con 320 bolsas lana.

Nueva Palmira el 5 del corte. pailebot arg. «Esmeralda», de 28 tons. patron Lorenzo Caffarena con 4 de trip. á A. Mora con 104 bolsas lana, 4 id cerda, 65 cs. vs. secos, 612 id de nutria.

DIA—10

Rosario Oriental el 9 del corte. balandra nac. «Restaurada», de 10 tons. patron Justo Sabana con 3 de trip., á la órden con 160 fanegas trigo, 45 yuntas gallinas.

Rosario Oriental el 8 del corte., balandra nac. «Flor del Mar», de 20 tons., pat. José Estrader con 2 de trip., á la órden con 12 cueros vacunos secos, 850 id lanares, 8 libras plumas de avestruz, 88 bolsas lana, 5 id cerda.

Islas el 8 del corte., balandra nac. «Victoria», de 3 tons., pat. Agustin Giunar con 2 de trip., á Passano é hijo con 50 cuartillas duraznos.

Colonia el 8 del corte, gol. nac. «Anita», de 40 tons, pat. José Fernandez con 5 de trip., á Passano é hijo con 2000 arb. lana.

Fray-Bentos el 4 del corte., pail. nac. «Nuevo Pampero», de 30 tons. pat. Francisco Roco con 6 de trip., á Passano é hijo con 35 carradas carbon.

Llevan balija.

Para Liverpool con escalas en Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos, saldrá el 12 del corriente, vapor inglés «Nemesis», esperado de Valparaiso el 11 del corriente.

Para Southampton con escala en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa, saldrá el Juéves 16 del corriente, á las 8 de la mañana el vapor paquete inglés «Douro». La correspondencia se recibirá en el Correo y Consulado Inglés hasta las 3 de la tarde del Miércoles 15.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE SOLIS

GRAN BAILE FAMILIAR DE SOCIEDAD

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

EL SÁBADO 12 DE FEBRERO, Á LAS 10 DE LA NOCHE

Precios

Para hombre	3 $
Para señora	gratis.
Palcos	2 $

NOTA—La empresa no quiere omitir gasto ninguno para dar el Baile mas espléndido que se haya dado hasta hoy. Habrá una Comision respetable nombrada para invitar familias. Las que por olvido no se les haya pasado invitacion pueden pasará recibirlas calle Rincon números 3 y 5 de 12 á 3 de la tarde y las targetas de hombres se venden en lo de Lastarria; en la tienda de la «Esmeralda» y en el escritorio del Teatro Solis.

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑIA DE ZARZUELA

1.ª funcion del 4.º abono

EL SÁBADO 11

1.º Se pondrá en escena la tan aplaudida zarzuela en 1 actos

EN LAS ASTAS DEL TORO

Desempeñada por la Sra. Garcia, Sta. de Alsi y los Sres. Astort, Jarques, Alsi, Subias y coro de toreros.

2.º La zarzuela en 2 actos:

LAS AMAZONAS DEL TORMES

En la que toman parte la Srta. Alcántara, Sra. España y los Sres. Astort, Alsi, Saez y Subias.

A las 8½.

NOTA.—Encontrándose algo indispuesta la Sra. Segura, la Sra. Alcántara se ha encargado del papel de Victoria, en las Amazonas.

OTRA.—Por un favor especial á la empresa, la Srta. Ramona Alsi se encarga del papel de Concha en la zarzuela «En las astas del toro» así como el Sr. Astort el de Juan Cuellas.

ALCÁZAR LÍRICO

COMPAÑIA NORTE-AMERICANA

LAS DOS ÚLTIMAS Y VARIADAS FUNCIONES

para el sábado 11 y domingo 12

Por la hermosa y bella Estrella del Aire

Srta. Adela Nathalie

El célebre grotesco Americano

CH. DEVERDIE

El payaso americano

G. HARRIS

Y el pantomimista

HENRI St. CLAIR

A las 8½.

Gran baile de mascaras

Y DE PARTICULAR

El domingo 12

En la **Confitería de la Victoria** esquina de las calles Cerro-Largo y Arapey.

Justamente alentado por el buen éxito de los bailes que ha ofrecido al público, el dueño del establecimiento ha puesto en juego todos los medios á su alcance para que la concurrencia siga siendo como hasta ahora de personas respetables en uno y otro sexo, á fin de no resentir el decoro de sus favorecedores.

Ademas asegura comodidades completas, y un servicio que no dejará que desear.

Horas..................de 10 á 4 de la mañana.
Precios...............un peso para los hombres y gratis para las señoras.

NOTA.—Quedando cerrado el jueves 9 del corriente el despacho de las tarjetas relativas al baile de particular que tendrá lugar el sábado 11, se previene á los interesados que pasen á tomarlas antes de la noche de dicho dia jueves, en la misma localidad.

GRAN BAILE DE MÁSCARAS

Y DE PARTICULAR

En la confitería del Pobre Luis

El sábado 11 y domingo 12 de Febrero

El dueño de este lujoso establecimiento en vista de la proteccion que le dispensan sus amigos en particular y el público en general no ha trepidado en establecer la siguiente tarifa de

PRECIOS

Entrada para señoras........ Gratis.
Id. para caballero........ 50 cts.

NOTA—Todo caballero que se presente acompañado de una dama tendrá entrada gratis, estos precios serán duraderos hasta el Carnaval.

El baile se empezará á las 10 de la noche y concluirá á las 4 de la mañana.

REMATES

Ruano y Gomensoro

De un establecimiento de graseria sito sobre la costa del Puerto contiguo y antes de llegar al muelle del Sr. D. J. B. Capurro.

El miércoles 15 de Febrero á las 6 de la tarde se venderá precisamente al mejor postor por conclusion de negocio las mejoras y existencias de dicho establecimiento consistiendo en una graseria de campaña, de un tacho con agregado de material de capacidad de 50 reses, un galpon contiguo como de 25 varas de largo y un fondo para echar grasa, otro galpon hecho de fajuela con piso de tabla dura para charquero. El charquero esterior con piso de la misma clase, corrales, un carro con doble juego de arreos etc.

Las ventajas de este establecimiento próximo á la mar en una área de terreno bastante estensa. Las condiciones de arrendamiento se espresarán en el acto de la venta.

La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento que será señalado con la bandera de remate.

En el caso que estas ventajosas condiciones llamen la atencion de un tercero, puede ocurrir al escritorio de los rematadores, calle de las Piedras, núm. 80, para tratar particularmente. 811

Por el mismo

De cerveza en cascos, vino y tabaco de hoja averiado—En los depósitos, Aduana, Capurro núm. 1 y Capurro Nuevo.

El viernes 17 del corriente á las 12 en punto, empezará la venta á la mas alta postura, por órden de la Colecturía General y cuenta de quien corresponda de los siguientes artículos existentes en los depósitos de Aduana y que se consideran abandonados de conformidad á lo que disponen los artículos 237, 249 y 251 del Reglamento de Aduana. La venta empezará en el órden siguiente:

En la Aduana, segundo piso—60 cascos cerveza picada.
En el depósito, Capurro núm. 1—65 cuarterolas vino picado.
En Capurro Nuevo—F. C. 56 fardos tabaco de hoja averiado.
855

Por el mismo

De bacalao y vino en bordalesas.

El Mártes 14 á las 12 en punto empezará la venta á la mas alta postura, con autorizacion de la Colecturía General y cuenta de quien corresponda 175 cjs bacalao de 100 lb., 173 id id de 50 lb., 15 tambores id desembarcados del bergantin «Annies» (Nueva Escocia). En seguida—En el depósito de Antonini 150 bordalesas vino en lotes al gusto de los compradores. 837

Agustin Sorracco

De dos embarcaciones.—Al lado de la barraca del Rompe olas, al lado del fuerte de San José.

HOY sábado 11 de Febrero, á las 11 en punto de la mañana, se dará principio á la venta de las dos hermosas embarcaciones, una con su vela correspondiente, anclas y amarraciones.

Los interesados pueden pasar á su bordo á verlas; están varadas al lado de dicha barraca y con el núm. 521. El dia de la venta estarán colocadas las banderas del martillo. 853

Por el mismo

De ricos muebles.

El mártes 14 de Febrero, á las 12½ en punto, se dará principio á la venta de todos los ricos muebles que se omiten por su mucha estension, como cómodas, roperos, camas, sillas, mesas de sala, id de comedor, rinconeras, camas de fierro y otros muchos muebles de pino.

Acto continuo.—Por órden de una casa de préstamos: unas alhajas; el detalle se dará por los carteles. 857

Mateo Astengo

De existencias de varios vapores.—En su casa, Zavala, 58.

El lúnes 13 del corriente mes de Febrero, á las 12, se procederá, por liquidacion y por cuenta de quien corresponda, á la venta de las existencias de varios vapores, consistiendo principalmente en ropa blanca, loza, cristalería, etc. 819

Emilio Castellanos y C.ª

De un campo situado en el Departamento de la Colonia, compuesto de media suerte de estancia, de la pertenencia de doña Maria de Donovan por órden de la Sociedad de Crédito Hipotecario para pago de hipoteca.

El dia 15 del corriente Febrero á las 3 de la tarde y en la casa del rematador calle del Sarandí n. 128, se procederá á la venta del campo indicado cuyos linderos son los siguientes: media suerte de estancia, lindando por el Norte con el arroyo del General, por el Sud con el Riachuelo, y por el Este y Oeste con campos vendidos al Fisco.—La venta se efectuará á moneda corriente y títulos hipotecarios de cualquier série de los que emita la Sociedad de Crédito Hipotecario.—Sus títulos de propiedad en debida forma.—Montevideo, Enero 24 de 1871. 483

Por el mismo

De mercaderías.—En su casa, Sarandí, 128.

El Juéves 16 del cnte. á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías. 852

Por el mismo

De calzado.—En su casa, Sarandí, 128.

El mártes 14 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un variado surtido de calzado recientemente introducido. 851

Francisco Gibbs

Judicial, por órden del Sr. Juez L. de Comercio.

El Domingo 12 del cnte. á las 12 se rematará al mejor postor y dinero de contado un hermoso terreno con arboleda y finca perteneciente al Fomento montevideano, sita en el camino de la Figurita, lindando segun escritura calle por medio al norte con D. S. B. Paredes, al sud este con D. S. Bellos, al Sud con el Sr. Lebron y al Oeste con D. Juan Fioga compuesta de metros 39,061,44 centímetros, avaluado todo en la suma de 7420 $ cts.

Las personas que se interesen pueden ocurrir al rematador calle del Rincon n.º 9 ó al actuario del Juzgado de Comercio. 709

Luis C. Franco

Importante: de una propiedad—En la calle de Goes inmediato á la Figurita.

El domingo 12 de febrero á las 4 de la tarde se efectuará la venta por ausentarse su dueño del país, de una casa con quinta y jardin en 3750 varas de terreno, compuesta de 9 piezas de material, un gran horno como para panadería, manantial de agua dulce, cocina lugar y hermosos árboles frutales. Se recomienda su posicion por ser muy ventajosa para el porvenir y pintoresca. Para mayor informes ocurrir casa del Rematador, calle 18 de Julio número 193. 815

Por Eduardo Davila.

El domingo 12 del corriente mes, se ha de vender una casa á la mas alta oferta, sita en la Aguada, con frente á la calle de la Agraciada, compuesta de 10 ½ varas de frente por 28 ¾ varas de fondo, con 7 piezas, cocina, algibe, letrina, pisos de mármol, contramarcos; la finca está construida con buenos é inmejorables materiales. La bandera del martillo indicará el local del remate. Para mas pormenores, en casa del rematador, Agraciada, 147.

A las 5 en punto se dará principio á la venta. 817

J. G. Previtali

Judicial: de órden del Juzgado de lo Civil de la 1ra. Seccion y para pago de hipoteca.—De la magnífica y productiva propiedad situada en uno de los mejores parajes de la nueva ciudad, calle del Uruguay, núms. 166, 168, 172, 174, 176, 178, 180, 182, 184, 185, 188, esquina á la calle del Daymán con las núms. 63, 67, 69.

HOY sábado 11 del cnte. á las 3½ en punto de la tarde, se ha de vender indispensablemente, y por órden del Juzgado de lo Civil, la magnífica propiedad arriba mencionada, dividida en tres fracciones, á saber:

La primera frente de 12½ varas á la calle del Uruguay por 34 de fondo, con algibe de 90 pipas; la segunda 12 ½ varas frente calle del Uruguay por 25 de fondo, con brocal para el algibe de 150 pipas, que sirve para dos casas; la tercera que forma esquina calle Uruguay y Dayman, con 12 ¾ varas á la primera por 37 de fondo á la segunda, con derecho al uso del algibe de la otra casa, y tiene á mas entresuelos, teniendo ademas todas las casas caño maestro comun que desagua en la calle del Dayman.

Escusamos toda recomendacion hácia esta valiosa propiedad, y solo rogamos á los interesados se sirvan pasar á inspeccionarla, seguros que quedarán satisfechos por su posicion y por el interés que produce.

Para cualquier informe, verse con el rematador, Ituzaingo, 71. 829

Benito Lusiardo

Espléndido de ricos muebles nuevos y usados en su casa calle de Ituzaingo n.º 85, por tener que realizar.

HOY sábado 11 del cnte. á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta precisamente á la mas alta oferta, de una gran cantidad de lujosos muebles nuevos y usados, que estarán á la vista.—Al mismo tiempo, una gran cantidad de alhajas. 760

Por el mismo

Importante de una finca, nuevamente construida, sita en la calle de Cerro-Largo entre calle Egido y Olimar por tener que ausentar su dueño del país.

El Domingo 12 del corriente, á las 5 en punto de la tarde se venderá á la mas alta oferta y á dinero de contado esa hermosa propiedad, nuevamente construida, á todo costo compuesta 7 1[2 varas de frente al Norte con 47 varas escasas, con 7 hermosas habitaciones, 3 patios embaldosados, un gran algibe, manantial, cocina y letrina y demás comodidades para familia. 761

Por el mismo

De muebles.—En la casa calle del Cerrito, núm. 23.

El lúnes 13 del corriente á las 12 en punto se venderá á la mas alta oferta, por cuenta de quien corresponda, de todos los muebles que adornan dicha casa, como sofá, sillas, ... mesas de arrimo, chapa mármol, cuadros, camas, varias camas colchones, lavatorios, ropero, cómoda, mesa de comeda, cubiertos, loza, ropero, lámpara y otros objetos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Unas alhajas. 763

Por el mismo.

De una casilla de fotografía, 1 máquina de targetas y otros varios objetos del ramo.—En la calle del Cerro número ...

El mártes 14 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se venderá, por órden del Juez de Paz de la 4.ª Seccion, á la mas alta oferta, por cuenta de quien corresponda, de una casilla, máquina de fotografía y objetos del ramo que estarán á la vista. 861

Por el mismo

Importante—De lujosos muebles, en la calle de Ituzaingo n. 126, (en los altos) por ausentarse su dueño en el próximo paquete á Europa.

El mártes 14 del cnte. á las 12 en punto, se procederá á la venta, precisamente á la mas alta oferta, por cuenta de quien corresponda, de todos los ricos muebles que adornan dicha casa, á saber:

SALA Y ANTE-SALA—Rico juego sala, mesas de centro chapa mármol, sofaes, grabados, espejos cuadros, cortinas, 6 sillas y 2 sillones tapizados, reloj de pared, alfombrado varios otros adornos etc. etc.

1er. APOSENTO—Rica cama caoba moderna, colchones elásticos etc., roperos caoba con elegantes escaparates, cómoda caoba con chapa mármol, alfombrado etc., sillas esterilla, mesa de noche, lavatorios caoba chapa mármol, etc. etc.

ESCRITORIO—Mesa de escritorio, biblioteca, útiles de escritorio, cuadros, sillas esterilla, sofá, divan, alfombrado etc.

2.º y 3er. APOSENTO—Cama caoba, cama cedro, colchones etc., roperos, cómodas, mesas de noche chapa mármol, mesa de noche, lavatorios, cuadros, sillas esterilla, tocadores, alfombrado etc.

COMEDOR—Mesa de comedor, aparador, cubiertos, loza, cristales, porcelana, un sofá, 12 sillas, cuadros, lámparas, otras muebles y objetos de familia que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo.—Una cantidad de alhajas. 762

Juan Robles

El lúnes 13 y el mártes 14 del corriente, á las 12 del dia, se procederá á la venta, por cuenta de quien corresponda y dinero de contado, de una gran partida de escelentes muebles, los que no se detallan por su mucha estension.

Acto continuo.—Una cantidad de artículos de almacen, como ser: vino Jerez, id Oporto, id frances, ... ginebra, cerveza blanca y negra, ... y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. 865

Carlos Pieri y C.ª

En la calle Rampa del Norte, número 85.

El jueves 16 y viernes 17, se venderá á todo precio, por haberse ausentado su dueño, todas las existencias de dicha casa, consistiendo en una gran cantidad de artículos de ferretería, ..., comestibles y bebidas. El por menor en los avisos oportunamente.

Al mismo tiempo.—2 grandes depósitos para aceite, armazones, mostrador, baranda de fierro, y una magnífica caja de fierro. 859

Orgaz y Castro

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras.—Zavala 98.

El lúnes 13 de Febrero, á las 12 en punto, se venderá un gran surtido de mercaderías para la estacion.

Ademas.—Para los sastres: Un lindo surtido de paños y casimires para invierno, en cortes y en piezas. 854

Sosa Diaz y Valdez

De seis fardos bombasí pintado, averiado.—En el depósito de aduana.

El lúnes 13 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, al contado y sin reserva, por cuenta de seguros, de lo siguiente, desembarcado del vapor inglés «...». procedente de Amberes: M N Y 3...; 374 á 376, 6 fardos bombasí pintado, con avería.

Rossell, Moratorio y C.ª

Importante de la fonda denominada Garibaldi en Colon n.º 49.

El lúnes 13 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de todas las existencias de dicha casa, por liquidacion de negocio.

Al mismo tiempo.—Con permiso de la Colecturía General se ... barrica café.

Por el mismo

De comestibles y ferretería, en su casa 25 de Agosto n. 85.

El Viernes 17 á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran y variado surtido de artículos de almacen y ferretería, el detalle por los carteles.

AVISOS Y ANUNCIOS

El Vigor de Ayer

RESTAURA LOS CABELLOS A SU COLOR PRIMITIVO

e.15-1p.

AL PÚBLICO

A consecuencia de los últimos sucesos de Corrientes, la lotería de 8 mil pesos del 27 de Enero, no se verificó el sorteo

Los que tengan billetes de la citada fecha, pueden acudir á las respectivas agencias, para devolverles su importe.

Montevideo, Febrero 10 de 1871.

f11-3p — *La Empresa.*

MÁQUINA A VAPOR

Se vende una máquina á vapor, nueva, locomobil de fuerza de 5 caballos nominales, recien llegada.

Tambien se encarga la misma casa de hacer venir cualquier clase de máquinas, industriales ó agrícolas.

Kahl hnos.

Calle 25 de Mayo, núm. 191.

f11-1p

C. R.

Se reune hoy á las 8 y media de la noche en los altos del Café de las Pirámides.

Febrero 11 de 1871.

f11-1p — *La Comision.*

Judicial — De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, cito, llamo y emplazo á los herederos del finado D. Onorato Rossi, para que se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en los autos ejecutivos que les sigue D. Aureliano Nieto, por cobro de pesos, dentro del término de quince dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 9 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. f11-5p

Al público — Habiendo llegado á mi conocimiento que D. Serafin Bufoli se titula propietario de un carruage de plaza, arreos, caballos, etc., perteneciente á la sociedad que tenia con mi finado hermano D. Juan Pellanda, prevengo al público que toda venta que pueda hacer el citado Bufoli, será nula y sin ningun valor; pues en prevision de cualquier arteria le ha sido retenido ó embargado ya por órden del Sr. Juez de Paz de la primera Seccion, á mérito de gestion deducida por los legítimos herederos de Pellanda.—Para evitar pleitos hago esta prevencion.—*Pablo Pellanda.* f11-5p

Patentes — Unos interesados en la materia preguntan á quien de derecho, ¿porque á dentro del mercado del Puerto los verduleros y demás patentados de á doce pesos tienen el derecho de vender y despachar bebidas al par de los bodegones que pagan $ 40.25? ¡Que buena presa para los revisadores en este tiempo del año! f11-5p

Ama de leche — Se ofrece una, leche fresca para criar en casa de los interesados, ocurrir calle de Juncal n.º 59. f.11—3p.

Ama de leche — Se ofrece una buena en la calle Canelones n.º 24, para criar en casa de los interesados. f.11—3p.

Al público — y al comercio.—La ferretería de Senorena hnos. y ca. que estaba en la esquina calle de Ituzaingo y Rincon, se mudó á la misma calle del Rincon n.º 128 y 130. f.11—5p 3.ª pag.

Se vende — El acreditado almacen de menudeo, titulado: La Lavandera, en la calle Mercedes n.º 201, esquina Olimar n.º 42 por no poderlo atender su dueño, advirtiéndole al comprador que el armazon y mostrador es del propietario, y ademas se le dejará al comprador el capital que le convenga, acudan y verán, si quieren hacer negocio. f.11—7p.

Dependiente — Se necesita uno para casa de negocio, de tienda y almacen establecida en las inmediaciones de la capital. Para tratar ocúrrase al Rejistro de D. Manuel M. Gonzalez, Rincon 128. f.11—6p.

Se venden — varias clases de pájaros europeos; en la calle del muelle viejo, n. 29. f11-5p

Deuda — ANGLO-FRANCESA.—Se compra al mas alto precio una cantidad regular, así como deuda interna, bonos, acciones del Porvenir, y títulos hipotecarios 3.ª série y de Mauá, y se presta sobre ellos, en la agencia Zavala 51, al lado de la Bolsa. f11-5p

Cachorro — PERDIGUERO.—A inmediaciones de la plaza Matriz, se ha estraviado uno. Se distingue por un parche en la cabeza. Al que quiera entregarlo en esta imprenta se le agradecerá y ademas se le recompensará el trabajo. f.11—5p.

Cocinero inglés — Se ofrece uno; dirijirse á esta imprenta con las iniciales W. W. f11-5p

Mucama — de preferencia francesa, se necesita una. Dirijirse al almacen calle de Buenos Aires, 211 (esquina Cámaras), donde darán razon. f10-8p-3ra.pág.

Lecciones de francés — en casas particulares y colegios de ambos sexos.—Enseñanza simultánea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor B. M. Oury, bachiller en letras, calle de las Cámaras, 145. CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor. e25-1mes-3ra.pág.

Terrenos — QUINTAS Ó CHACRAS en Buenos Aires y Rosario.—Se desea comprar alguno en dichas localidades, que no sea caro, ó se permutarán por propiedades aquí. Darán razon en la agencia Zavala 51, al lado de la Bolsa. f11-5p

Terreno — O casa chica en el Norte de la Nueva Ciudad, se desea comprar, en la calle Uruguay núm. 207, hasta las 11 de la mañana. f.11—5 p.

Señores — Aprovechen la ocasion: se vende el café y billar sito en la mejor posicion de todo el Paso del Molino pasando el puente la primera á la izquierda; se vende por no poderlo atender su dueño. f.11-5p.

A los propietarios — DE FINCAS.—Se desea comprar dos una de cinco á ocho mil pesos en la ciudad Nueva, y otra de mas precio en la Vieja, que den buen rédito; así como tambien un terreno ó casa esquina vieja para comercio. Véase en la Agencia Zavala 51, al lado de la Bolsa. f.11-5p.

Se ha perdido — en Canelones un niño de 8 años, llamado Juan Caraffo; tiene una señal de quemadura en la cara; vá en mangas de camisa. Quien lo encuentre sírvase entregarlo en Canelones (zapatería piamontesa) y aquí, calle Mercedes, 58. f11-5p

✝

D. J. P. DAGORRET

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Febrero de 1871.

D. Pedro Etcheverry y demás amigos del finado, suplican á las personas de su amistad, se sirvan acompañarlos al funeral que se celebrará el martes 14 de Febrero á las 9 de la mañana en la capilla de la Inmaculada Concepcion.

✝

ANTONIA GUERRERO Y REISSIG

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Enero 1871

Manuela Garcia de Guerrero madre Política, Maria Guerrero y Reissig hermana, Felicia Lomba de Reissig, y los demas deudos de dicha finada suplican á las personas de su amistad y relacion se dignen asistir al funeral ... por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia Matriz el miércoles 15 del corriente á las nueve de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos.—Única invitacion.

✝

ARCHICOFRADIA

del Smo. Sacramento

El lúnes 13 de Febrero, á las 8 de la mañana, en la Iglesia Matriz, tendrá lugar el funeral de doña Graciosa Lacrousse Blanchon de Durand.—Se recomienda á los cofrades su asistencia.

✝

D.ª ELOISA ESCALADA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Noviembre de 1870

Doña Rosario Villarroela de Escalada, madre, Carlos Maria, Mercedes, Eduviges, Carmen, Dalmacia, Federico, Abelardo y Miguel, ..., hermanos; Fernando Grane y Hermenegildo Solsona, hermanos políticos, y los demás deudos de dicha finada, suplican á las personas de su amistad (que por olvido no se les haya pasado invitacion), se sirvan acompañarlos al funeral que se celebrará en la Iglesia Matriz, el martes 14 del corriente á las 9 de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá en las puertas del templo.

✝

DOÑA MARIA UHALDE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Febrero de 1870

Don Beltran Uhalde, D. Juan Uhalde, hermanos D.ª Catalina Uhalde de Lacuzgue hermana y demas deudos de dicha finada suplican á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral de cabo de año que por el descanso de su alma se ha de celebrar el lúnes 13 del corriente á las 8 1[2 de la mañana en la Iglesia del Cordon.

Favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. Única invitacion.

✝

FRANCISCA VILLARINO DE BELGRANO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Agosto de 1870

Sus hijos Joaquin (ausente) Eulogio y Estanislao, hijos políticos y demas deudos, ruegan á las personas amigas se sirvan acompañarlos al funeral que se celebrará el lúnes 13 del corriente á las ... de la mañana en la Iglesia Matriz.—Única invitacion.

HASTA DICIEMBRE

Se compran sueldos de empleados de la Junta, hasta el referido mes, en la calle Colonia, núm. 1.

f10-3p

PECTORAL DE CEREZA DEL DOCTOR AYER

PARA LA PRONTA CURACION DEL CROUP, ANGINA, CONSTIPACION, LOS RESFRIADOS, RONQUERA, ALFERESIA Ó GARROTILLO, BRONQUITIS, DENGUE, ESO QUE ANDE, TISIS EN SU PRINCIPIO Y PARA EL ALIVIO DE LOS HÉTICO-DECLARADOS.

El *Pectoral de Cereza* se ha introducido y está hoy en uso constante en los hospitales y ejércitos, las casas de beneficencia y las prácticas particulares en Inglaterra, Francia, Alemania, Estados-Unidos y Brasil, en donde la ciencia médica ha alcanzado su mas alto grado de perfeccion.

Millares de casos de *afecciones pulmonares* que habian burlado todo recurso del saber humano, se han curado radicalmente con el uso de este *Pectoral de Cereza* y estas curas hablan con conviccion á todos los que tienen conocimiento de ellas.

La tisis se cree generalmente incurable, y sin embargo en muchos casos que la enfermedad parecia arraigada se ha curado con el uso constante del *Pectoral de Cereza.*

La tos descuidada llega á ser crónica é induce á la formacion de tubérculos en los pulmones, cúrase á tiempo, tomando dosis pequeñas tres veces al dia y un baño caliente de piés á la noche. Personas que padecen de una *tos arraigada* que no las deja dormir, si toman este medicamento al acostarse se levantarán descansadas.

Los cantores y oradores encontrarán alivio tomando el *Pectoral de Cereza.*

El asma siempre se alivia y muchas veces se cura.

La bronquitis se cura generalmente muy pronto con dósis pequeñas y frecuentes.

Los resfrios se curan *siempre* tomando el pectoral á tiempo.

La tos convulsa debe aliviarse al momento tomando dósis pequeñas, pero frecuentes.

El croup al momento que se siente la tos ó hipo peculiar á esta enfermedad, se administra un vomitivo y despues se curará la enfermedad con dósis frecuentes de *Pectoral de Ayer.*

Toda familia debe tener el Pectoral de Cereza de Ayer á mano, particularmente cuando hay criaturas, porque el tiempo precioso que se pierde en procurarlo, puede ser lo suficiente para que sea fatal al niño querido. Manden buscar un frasco (y un almanaque gratis) con los certificados de curas.

Se vende en las boticas principales.

AGENTES: **Lebas Nuttall y C.ª**

e.15-p.-d.p. X — Cerrito 169.

COLLEGIO ITALIANO

CRISTOFORO COLOMBO

CALLE DELL' ARAPEY, NUM. 83

In questo collegio, sussidiato dal Governo Italiano e dalla generosità di oblatori italiani di questa colonia, s' insegnano tutte le materie necessarie al commercio, alle scienze, alle arti.—S' insegna l' italiano, lo spagnuolo, il francese, l' inglese, il latino, l' aritmetica inferiore e superiore, la tenuta di libri, la storia, i primi elementi di geometria, la cosmografia, la geografia universale, e di questa Repubblica dell' Uruguay, il disegno, la musica, la calligrafia, la ginnastica, la declamazione.

Tutti i castighi sono di privazioni e di aumento di doveri.

Gli alunni negligenti saranno ritenuti in classe finchè abbiano saputo le lezioni, e finito il loro compito.

Le classi avranno principio alle 9 e finiranno alle 3 p. m. eccetto il giovedì che cessano all' una p. m.

Questo istituto eretto soprattutto collo scopo di agevolare la istruzione, oltre a tutti i vantaggi che offre ogni altro istituto scolastico di questa città, ha quello d' insegnare a parlare l' idioma italiano, divenuto oggimai in queste contrade di tanta necessità per la grande affluenza dell' immigrazione italiana, e per le utilissime opere, di cui in ogni ramo di scibile, oggi, come sempre, è fecondo l' Italia.

Si ricevono alunni interni a pensione intera, e a mezza pensione.

Saranno ammessi come esterni gratuiti i figli d' italiani che potessero documentare non aver mezzi sufficienti per educare e istruire i loro figli.

Questo istituto, che per due anni ha dato buoni risultati, conta sull' appoggio degl' italiani di questa colonia, che, siam certi, non mancheranno di proteggerlo e incoraggiarlo.

La Commissione Direttiva.

f.9—15p.

PICHINCHA

Se alquila ó se vende en la plaza de las Tres-Cruces una casa de azotea, espaciosa y con todas las comodidades para una persona que tenga familia y quiera establecer algun negocio; á cuya plaza vienen diariamente bastante número de carretas, con toda clase de productos del país que no seria difícil negociar. Se aceptarán cualquiera de las dos proposiciones por un precio equitativo, y recibiendo en pago documentos de plaza. Tiene bastante terreno para especular en algo ó formar una barraquita, tiene además muchos árboles frutales. El que se interese ocurra á la calle 25 de Mayo núm. 115 que se arreglará con el interesado.

f.9—15p.

Consulat Général de France

A MONTÉVIDÉO

Le capitaine du navire de commerce français *Ville de Toulouse*, du port de Bordeaux, Etienne Labouille, à besoin d'emprunter à la grosse aventure la somme de trente cinq mille piastres ($ 35,000) monnaie courante, plus ou moins qui lui est nécessaire pour payer les réparations de son navire. Le dit emprunt autorisé par Mr. le Consul Général de France sera affecté sur corps, quille, agrès, apparaux et la cargaison du dit navire, devant être remboursés quinze jours après son heureuse arrivée à Port-Louis (Ile Maurice).

On peut prendre connaissance du Cahier des Charges, à la Chancellerie du Consulat Général de France rue de Solis où aura lieu l'adjudication, à la plus basse offre le samedi 11 Février à 2 heures de l'après-midi.

Montévidéo, 3 Fevrier 1871.

Consulado Gral. de Francia

EN MONTEVIDEO

El capitan del buque de comercio frances *Ville de Toulouse* del puerto de Burdeos, Etienne Labouille necesita tomar á la gruesa la suma de treinta y cinco mil pesos ($ 35,000) moneda corriente mas ó menos que precisa para pagar las reparaciones de dicho buque. Dicho empréstito autorizado por el señor Cónsul General de Francia será afectado sobre el casco, quilla, velámen y sobre el cargamento de dicho buque, debiendo reembolsarse quince dias despues de su feliz llegada á Port Louis (Isla Mauricio).

Se puede tomar conocimiento del Cuaderno de Comisiones en la Cancillería del Consulado General de Francia, calle de Solis, donde se hará adjudicacion á la oferta mas baja el 11 del corriente mes á las 2 de la tarde.

f.9-3p. — Montevideo, Febrero 3 de 1871.

Canarios hamburgueses

GRAN CANTIDAD

MUY CANTORES, BUENOS PARA HACER CRIA

Se venden en la calle de Buenos Aires, núm. 23. En la misma casa se venden jaulas y semillas de nabo. n30-perm

Sociedad del "Plata"

Se cita á los accionistas para la reunion general que tendrá lugar el domingo 12 del corriente á las doce del dia en el Teatro de San Felipe para informarlos del estado de la Sociedad y resolver lo conveniente—Montevideo, Febrero 4 de 1871—*El Secretario.* f.5-8p.

DENTISTAS

Los operadores de la casa de dentista, 236 calle Buenos Aires, esquina de Cámaras, ofrecen sus servicios profesionales á las personas que quieran BUEN trabajo. Colocan desde un diente postizo hasta una dentadura completa y hacen emplomaduras de la mejor clase, como de oro etc.

Garanten sacar muelas sin dolor.

Relojeria y joyeria de Ginebra

GARANTIDA

VENTA POR MAYOR

C. F. BALLY

99—CALLE RINCON—99

ACUDID AL GRAN BARATILLO DE COMESTIBLES

POR MAYOR Y MENOR

Calle del Queguay esquina de Soriano

Encontrará el público en este acreditado y bien surtido almacen, un selecto surtido de comestibles, vinos y licores embotellados de todas clases, con

VEINTE POR CIENTO DE REBAJA

de los precios anteriores, como podrá juzgar el público por la siguiente lista:

Vino carlon, á 6 y 8 cts. la cuarta; id. francés, á 10 cts. id; velas estearinas, á 20 cts libra; azúcar refinada, á 13 cts. id.; id. de la Habana, de 12, 11, 10 y 9 cts id; arroz, á 4, 5, 6 y 7 cts. id.; velas de sebo, á 7 cts. id; grasa de puerco en latas de 10 libras, á 32 cts. id.; id. de vaca, á 11 cts. id.; vino Oporto, á 40 cts. la cuarta; id. añejo, á 12 cts. id; id. de mesa, á 10 cts. id.; yerba argentina, á 12 cts. libra; superior clase yerba paraguaya, á 30 cts. id.; café molido superior, á 24 cts. id.; vino Jerez, á 1 $ la botella; aceite genovés, á 28 cts. cuarta; id embotellado, á 34 cts. botella; id. español, á 26 cts. cuarta, etc. etc., y un variado surtido que se omite su detalle por su mucha estension, siendo los precios tan módicos como los que se detallan en la anterior lista; y para evitar incomodidad por la distancia á los consumidores, se trasportan á domicilio por cuenta del almacen todos los objetos en él comprados, garantiéndose el peso y medida, tanto como la calidad de los artículos.

J. Martinez.

e29-15p-3ra.pág.

Empresa del teatro de Solis

La Comision Directiva recibe propuestas para el arrendamiento del espresado teatro por los meses de Abril á Diciembre, ambos inclusive, cuyas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados, el dia 24 del corriente á las tres de la tarde; en la inteligencia que admitirá aquella que crea mas ventajosa, ó las desechará todas si lo juzga conveniente.

Montevideo, Febrero 6 de 1871.

f10-11p

PRÉSTAMOS

Sobre alhajas y mercancias. Sobre hipotecas de fincas al uno por ciento. Sobre acciones, títulos de deudas y otros valores.

Se compran toda clase de acciones.

Venta de oro, plata y cobre.

Ajencia, Zavala, 51, al lado de la Bolsa.

e-6p- 3ra.pág.

Junta E. Administrativa

Montevideo, Febrero 3 de 1871.

Se llama á propuestas para el servicio, cuidado y conservacion de los carros fúnebres, en todo el Departamento de la Capital, por el término de un años.

Las propuestas que con tal motivo se presenten en la Secretaría de la corporacion, sita en la calle del Cerro núm. 140, serán abiertas por el Secretario á las 12 del dia 28 del corriente, en presencia de los interesados, y con asistencia del Escribano de Gobierno y Hacienda; previniéndose que por los antecedentes y esplicaciones que puedan precisar los interesados, deben ocurrir á la Receptoría del Cementerio, establecida en la misma casa de la Junta.

La Secretaría.

f.4-12p. dia por 1[2

Préstamos é hipotecas

Se compran y se presta dinero sobre

Deuda interna ó de rescate.
Id. Anglo-Francesa.
Bonos y títulos Mauá.
Títulos hipotecarios y conformes.
Acciones de fomentos y otras empresas.

Se dá oro ó papel con hipoteca de fincas, desde mil pesos para arriba, y sumas menores sobre alhajas, mercancias y otras garantias.

Se compra y vende oro, plata, cobre, y papel de Buenos Aires.

Agencia, Zavala, 51, al lado de la Bolsa.

f5-10p-3ra.pág.

PLOMITOS PARA CARNAVAL

HAY EN VENTA

POR MAYOR

W. CRANWELL Y C.ª

167—25 DE MAYO—167

f5-8p-3ra.pág.

F. C. CALVERT & C.os

CARBOLIC ACID

DESINFECTING POWDER

Specially recommended as the cheapest and most effectual preventive of Cholera, Typhus, Typhoid Fever Small Pox, other Contagious Diseases, and Rinderpest in Cattle.

For drains Sinks etc.; mix half a pound in a bucket of water.

To be obtained at

W. CRANWELL ET C.ie

Calle 25 de Mayo, 167

m.21-perm-3ra.pág.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Barcelona, José Morillo.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Bilbao, Sanjines Sobrino.
Coruña, Vega y Veiga.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Lérida, J. Tremulla y Ca.
Lugo, Ramon Soler y Roca.
Logroño, José Blanco.
Madrid, Vicente Arregui.
Orense, Rufino Saenz.
Pamplona, Viuda Echarri é hijos.
Palma de Mallorca, Miguel Selva y Cardell.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garta y Ca.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Sevilla, Tomas de la Calzada.
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santander, Martinez y Ca.
Valencia, Fleta y Medrano.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa-Garcia, Mateo Garcia de la Riva.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Zaragoza, Pedro Portabella.

m. 9-perm.—3.ª pág.

J. W. LEWIS

Se ha mudado en la misma cuadra

Calle Piedras, 64

EN FRENTE Á LA CABALLERIZA DEL GALLO

f1º-15p-3ra.pág.

CALLOS

En 30 minutos con las LIMAS QUIMICAS DE MOURTHE abastecedor de la Casa Imperial y del Ejército frances — qualquiera persona podrá librarse de sus Callos. Estas Limas, — con previlegio en varios paises, — fueron aprobadas por diversas Academias, reconocidas de oficio eficaces por 15 naciones y premiadas con medallas de 1ª et 2ª classe. Por órden de S. Ex. el Ministro de la Guerra, ellas fueron esperimentadas en Paris, por mas de 2,000 soldados que quedaron libres de sus callos, como lo certificaron los Sres. Chirurjanos-Mayores. Igual resultado fué obtenido por la guarnicion de Rio de Janeiro. (*Vease los atestados y las pruebas en el prospecto que se da gratis.*)

Deposito General en Paris, bd Prince Eugène, 18, y en las principales farmacias de América

Botica del Leon de Oro, calle 18 de Julio.

FILTROS

G. CRANWELL Y C.ª, 25 DE MAYO 167

m.15-perm.-3ra.pág.

GRAN BARATILLO DE

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Avisa á sus numerosos marchantes y al público, que se han recibido dos mil pares botines para hombre, dos mil para señora, y tres mil para varon y niñas.

Propuesto ha saldarlos á todo precio.

En la calle de la Colonia núm. 36 y 38.

Antonio Pons.

f.1º-1mes.

LA

Zarzaparrilla iodurada

DEL Dr. BONNEVILLE

DEPURATIVO

DE LA SANGRE

Depósito por mayor: Piedras, 66.

Venta: en todas las buenas farmacias.

s.23-perm.-3ra.pág.

PEDRO PRIUS

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

ha trasladado su domicilio de la calle de los Treinta y Tres, núm. 159, á la calle de las Piedras, núm. 144, esquina Misiones.

Horas de consulta en su casa, de las 12 á las 2 de la tarde.

e17-1mes-3ra.pág.

Sillas de madera y esterilla

AMERICANAS

DE MUCHAS CLASES

EN DEPÓSITO Y DESPACHADAS

LE BAS NUTTALL Y C.ª

153—CERRITO—153

e6-1mes-3ra.pág.

Almacen del Buen Paseo

CALLE 18 DE JULIO

DESPUES DEL CEMENTERIO INGLÉS

Se vende este acreditado almacen al menudeo, por haber fallecido su dueño D. Antonio Cotelo. Hace buen diario y tiene poca existencia.

Para tratar, calle 25 de Mayo, 321.

e21-15p-3ra.pág.

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

ID. DE LUZ

ID. DE HERRERO

Y CARBONILLA

MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

CALLE SANTA TERESA, NÚM. 125

BALANCEADORES

Los abajo firmados, balanceadores públicos, ofrecen sus servicios profesionales al Comercio de Montevideo.

Ocurrir calle del Cerrito núm. 74 ó calle Cerro-Largo núm. 141.

e.13-perm — *Severiano Torres—Serafin Salgado.*

COMPAÑIA ORIENTAL DE

SEGUROS MARÍTIMOS

Los señores accionistas se servirán ocurrir al escritorio de la Compañía, desde esta fecha, para recibir el dividendo acordado en Asamblea General.

Montevideo, Febrero 8 de 1871.

El Gerente, *J. Charry.*

f10-7p

AVISOS MARÍTIMOS

Para Rosario de Santa Fé

ASUNCION Y ESCALAS

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

GOYA

Saldrá de Buenos Aires para dichos puertos, mañana domingo 12, á las 10 de la mañana; admite pasageros en combinacion con el vapor «Saturno» que sale de este puerto hoy sábado, á las 6 de la tarde.—Agencia, calle de Solis, núm. 17.

f11-1p — *B. Melian.*

VAPOR SATURNO

Este vapor sale para Buenos Aires el sábado, estando de regreso en este puerto el mártes

Admite pasageros, encomiendas y dinero á flete

Sobre informes por carga, ocurran á la agencia, calle Piedras, núm. 110.

f10 2p.

Para Rosario de Sta. Fé

Vapor paquete inglés «Adela» recibe carga á flete, remolques y pasajeros. Hace escalas en la Colonia.—Para informes ocurrir calle Zavala, n. 125. f5-6p

Para Génova y Nápoles

CON ESCALAS DE COSTUMBRE

Saldrá á mediados de Febrero el magnífico vapor postal

ITALO-PLATENSE

e31-12p

Línea de vapores italianos

G. B. LAVARELLO

PARA GÉNOVA Y NÁPOLES

con escalas en GIBRALTAR, BARCELONA Y MARSELLA, saldrá el 10 de Febrero próximo el vapor misto italiano

MONTEVIDEO

CAPITAN OLIVARI

Precio de los pasajes

	1ra. clase.	2da. clase.
Hasta Génova	$ 120 oro	$ 50 oro
Hasta Nápoles	» 130 id.	» 55 id.

Para fletes y pasajeros dirigirse á Pedro Borelli y Ca. calle 25 de Agosto n.º 95 y 97. e.29—15p.

Para Vigo, Coruña, Santander

Y BILBAO

En todo el próximo Febrero saldrá sin falta para los mencionados puertos la muy acreditada fragata española «PALOMA DE CANTABRIA»; admite carga á flete y pasageros de cámara y Proa, á los que su capitan D. José Renibal ofrece un esmerado trato y toda clase de comodidades en sus espaciosas cámaras y sollados; para el efecto ocúrrase á sus consignatarios Busto hermanos. Zavala 67.

NOTA. Se previene por última vez á los pasageros venidos en las espediciones de dicho buque y en la «SISARGA» que aun no han satisfecho sus pasages que de no efectuarlo brevemente se harán efectivos de las fianzas en España. E.5-1meses

PARA VIGO, CORUÑA

Y SANTANDER

A mediados del próximo Febrero, saldrá para dichos puntos la corbeta española «Nueva Ignacia» admitiendo pasageros de proa únicamente. Para tratar ocurrir á sus consignatarios Piñeyro hijos, Rincon, n. 144. e21-1mes

R. P. & F.

Línea Rocco Piaggio & Figli

ENTRE ITALIA Y EL RIO DE LA PLATA
EXTENSION HASTA EL SALTO
Y ASUNCION

De Génova á Montevideo, 27 dias.
De id. á Buenos Aires, 29 dias.

El servicio de esta carrera mensual ha empezado ya de Génova, tocando los vapores en

Marsella
Gibraltar
Montevideo
Buenos Aires

Con el vapor paquete italiano **ESTER** de 2,000 toneladas, su comandante F. Merlani.

Es esperado en Montevideo el 20 de Febrero próximo y saldrá á las pocas horas de su llegada para Buenos Aires.

Precios de pasages de Montevideo á Nápoles: 1ra. clase, $ 170 oro; 2.ª clase, $ 65 oro.

A Génova, Marsella y Gibraltar: 1.ª clase, $ 160 oro; 2.ª clase, $ 60 oro.

Se garante un trato esmerado y buenas comodidades.

Los pasageros para Nápoles serán trasbordados en Génova por otros vapores inmediatamente despues de su llegada. Los pasageros que vengan de los Rios para cualquiera de los puntos en los que tocan los vapores de la línea munidos de boletos tomados en sus agencias, gozarán de una notable reduccion en los precios de la bajada.

Hay rebaja del 25 p. ℥ á los boletos de 1.ª clase de ida y vuelta válidos por un año. Hay letras de crédito para las personas que desean hacer venir pasageros de Europa pagando el pasage.

Para mas informes, ocurrir al escritorio de D. C. R. Horne, corredor marítimo, ó á sus agentes A. Piaggio y C.ª, Cerrito, 113. e21-1mes

Ajencia de vapores

B. MELIAN

CALLE SOLIS, N. 17

Carrera hasta Buenos Aires.—Todos los lunes, pasajeros y encomiendas; los martes y jueves, pasajeros, encomiendas y carga.

Carrera del Rio Uruguay hasta el Salto.—Todos los lunes, pasajeros y encomiendas; los viernes, pasajeros solamente.

Carrera para Rosario de Santa Fé.—Todos los mártes, pasajeros, encomiendas y carga; los miércoles, pasajeros solamente; los jueves, carga y encomiendas.

Carrera del Rio Paraná hasta la Asuncion.—Todos los viernes, sábados y lúnes, carga; los lúnes, pasajeros y encomiendas; los miércoles, pasajeros solamente.

o.31-perm.

CARRERA DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

VAPOR PAQUETE

SAN CRISTOBAL

CAPITAN SEBASTIAN DE ALMEIDA

Este hermoso y rápido vapor llega del Salto y puertos del Uruguay con escala en Buenos Aires todos los Domingos por la mañana y vuelve á salir para los mismos destinos los Lúnes á las 6 de la tarde.

Sus lujosas comodidades y esmerado trato lo hacen recomendable á los viajeros.

Admite únicamente pasageros y encomiendas.

Por mas informes dirijirse á la Agencia, calle Solis n. 17—*B. Melian.*

ot.31-perm.

PARA ROSARIO, PARANA Y SANTA FÉ

EL VAPOR

RIO DE LA PLATA

En todos sus viajes para Buenos Aires, recibe carga y encomiendas para los mecionados destinos que trasbordará en ese punto á los vapores de la carrera que salen todas las semanas.

Para mas informes ocurrir á la agencia calle Zavala núm. 80

n. 30-perm.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 »
De Liverpool á Valparaiso en 33 »

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de Liverpool tocando los vapores en

Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

En acuerdo con los términos del contrato postal con el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios *el dia 12 y 27 de cada mes*, con escepciones casuales, de las cuales se dará debido aviso.

Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

EL VAPOR PAQUETE REAL

GERMANY

Su comandante W. H. Thomas

Es esperado en Montevideo de Liverpool por el dia 8 de Febrero para salir á las pocas horas de su llegada para el Callao y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

NEMESIS

Su comandante Nugent Sims

Es esperado en Montevideo, del Callao, el dia 11 de Febrero para salir el 12 para Liverpool y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

PATAGONIA

Su comandante P. C. Petrie

Es esperado en Montevideo, de Liverpool, el 24 de Febrero para salir á las pocas horas de su llegada para el Callao y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

ARAUCANIA

Su comandante S. S. Holloway

Es esperado en Montevideo, del Callao, el dia 26 de Febrero para salir el 27 para Liverpool y puertos intermedios.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo

	1ra. clase.	2da. clase.	3ra. clase.
Valparaiso	lbs. est. 40	libs est. 25	lbs. est. 16
Rio de Janeiro	« 12	« 8	« 4
Lisboa	« 35	« 25	« 12
Burdeos	« 35	« 25	« 14
Liverpool	« 35	« 25	« 15

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Hay algunos camarotes reservados á 5 lib est. mas.

Dinero á flete á precio conveniente.

Los pasageros que van con estos vapores y que llegan de Buenos Aires, el dia de la salida del paquete, no tienen necesidad de desembarcar en este puerto, porque la Agencia mandará un vaporcito para trasbordarlos con sus equipajes, siempre que tenga aviso por carta ó telégrama al efecto.

Para mas informes, ocúrrase á la agencia, calle Perez Castellanos, núm. 98.

SCOTT TARROW Y C.ª—Montevideo.

o.1º—perm.

AGENCIA DE LA

Nueva Compañia Salteña

CALLE DE ZAVALA NÚM. 40.

Carrera de los vapores entre Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto

SALIDAS PARA BUENOS AIRES.

Los Lunes	«Rio de la Plata.»
Id Miércoles	«Rio Uruguay.»
Id Jueves	«Rio de la Plata.»
Id Viernes	«Villa del Salto.»
Id Sábados	«Rio de la Plata.»

SALIDAS PARA EL URUGUAY.

Los Miércoles	«Rio Uruguay.»
Id Viernes	«Villa del Salto.»

PASAJES Á BUENOS AIRES.

Cámara	6 $ oro
Proa	3 $ «

Se recibe carga y encomiendas por todos los vapores hasta las 2 1[2 de la tarde del dia de salida—Desde el 1.º de Noviembre, los vapores saldrán á las seis de la tarde.

Montevideo, Octubre 25 de 1870.

m.23-perm. — *El Agente*

PARA ASUNCION

VAPORES PAQUETES ARGENTINOS

Taraguy
Goya
Guarani

Llegan de Buenos Aires con procedencia de la Asuncion todos los viernes; desde su llegada reciben carga para los puertos principales del Paraná y Paraguay, hasta el lúnes á las 12 del dia, saliendo para Buenos Aires á las 5 de la tarde para seguir viaje á los mencionados puertos.

Las encomiendas se reciben únicamente en la Agencia todos los lúnes hasta las 2 de la tarde en punto.

Las hermosas comodidades para pasajeros, esmerado trato y exelente marcha de estos vapores, los han hecho los favoritos entre los viajantes del Rio Paraná.

Por mas pormenores, ocúrrase á la Agencia—Calle Solis núm. 17.

o.29—perm. — *B. Melian.*

VAPOR AMERICA

Habiendo vuelto á su carrera el vapor «Saturno» y señalado los dias de su salida lúnes y Jueves de Buenos Aires y Mártes y Sábado de Montevideo, el «América» suspende un viage por semana para seguir su anterior itinerario, así estos dos vapores, los mejores en marcha, comodidad y seguridad, prestarán mejor servicio al comercio y al público en general.

DIAS DE SALIDA

Lúnes y Jueves de Montevideo.
Mártes y Sábado de Buenos Aires.

Agencia, calle de las Piedras 129

VAPOR AMÉRICA

La empresa de este hermoso vapor, deseosa de satisfacer la conveniencia del público y en vista de la rebaja de precios que ha establecido otro vapor de la carrera, ha resuelto establecer los mismos precios, bien cierto que los pasajeros hallarán una notable diferencia entre uno y otro vapor, tanto en sus comodidades, aseo, lujo como seguridad

CÁMARA

1.ª clase con cuartos espléndidos.......... 8 $
1.ª id. en el salon principal.......... 6 $

PROA

Con colchones, almohadas, etc.......... 3 »

CARGA

Tonelada.......... 3 »

Salida, á las 6 de la tarde.

s.14-perm. — *Los Agentes.*